

**OFICINA JURIDICA**  
**RAFAELA CANEL CULAJAY**

RAFAELA CANEL CULAJAY  
**ABOGADA Y NOTARIA**

7a. Avenida 7-78, Zona 4, Of. 607,  
 Edif. Centro Americano,  
 Guatemala, Guatemala.

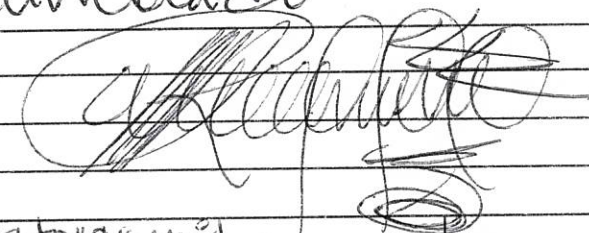
NIT.: 489691-2

**FACTURA**  
**SERIE "A"**

DIA	MES	AÑO
GUATEMALA, 31	5	2018

Nº 362

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Material  
 DIRECCION: 12 Av. 11-11, Zona 1. NIT.: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios profesionales prestados a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Material correspondiente al mes de mayo de 2018, según Contrato Administrativo número 1021-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial número 162-2018 --	14,000.00
	<b>Cancelado</b>	
		
EN LETRAS: catorce mil Quetzales.		TOTAL Q. 14,000.00

Guatemala, 31 de mayo de 2018  
Informe 03-2018

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1021-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 162-2018** correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A y Correlativo No. 362**.

#### Actividades realizadas:

- Asesore en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la evacuación de requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala.


#### RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de las opiniones y dictámenes jurídicos, fueron de importancia para la toma de decisiones de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, logrando con ello el buen desempeño de la unidad; Como resultado de la procuración vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia de la ciudad de Guatemala así como los ubicados en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez; de igual forma ante el Ministerio Público, Fiscalía de delitos contra la corrupción y Fiscalía de delitos administrativos y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias penales promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se han obtenido avances en los mismos, obteniéndose en el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal de la ciudad capital, con relación a las violaciones a las medidas de protección de bienes culturales, regulado en la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciones a través del criterio de oportunidad y accesorias como prohibiciones como acercarse a determinados parques, prohibición de trabajar en el Ministerio de Cultura y Deportes por determinado tiempo.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Rafaela Canel Culajáy



Licda. Ana Dolores Cos  
Delegada a.Vo.Bo.  
Delegación de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural